



## Dossier

# ¿A DÓNDE VA EL CINE INDEPENDIENTE? (II)

*¿Qué es el cine independiente?  
¿Cuáles son sus características en Cuba?  
¿En qué medida la nueva ley (373/2019) crea  
un mecanismo para facilitararlo?*

*Para ganar claridad acerca de este  
controvertido tema, Catalejo se dirigió a un  
grupo muy diverso de creadores. Aquí van los  
comentarios de los que nos respondieron.*

[<sup>®</sup> Revista *Temas*, 13 de marzo de 2020]

**“En nuestra escala, tenemos que aprender a vivir con las diferencias y desacuerdos de ambos lados”.**

### Entrevista a Lía Rodríguez

**Rafael Hernández:** *¿Qué significa en Cuba el cine independiente? ¿Qué características tiene?*

**Lía Rodríguez:** Creo que la manera más rápida y directa de definir el cine independiente en Cuba es llamarlo también cine no institucional, teniendo en cuenta que aquí lo estatal y lo institucional han devenido categorías idénticas, aun cuando universalmente no lo son. Por varias décadas, el proceso industrial de realización y producción cinematográficas basado en el celuloide, el modelo político y económico de Cuba, impuso una sola vía para hacer cine: el monopolio estatal. Y no utilizo el término peyorativamente; tuvo un papel y unos resultados que hoy siguen siendo el marco en que surgieron las obras más emblemáticas y reconocidas del cine cubano, sus grandes clásicos. Pero, efectivamente, era la única manera. Tampoco se puede ser absoluto. Hay algunos cortos que se hicieron sin financiación estatal, en soporte celuloide, pero en realidad no se trata de una producción sostenida ni de una presencia que marque a esas obras precisamente por ese carácter independiente o no institucional. Al aparecer la tecnología digital, ya no hay una imposibilidad técnica y surge la posibilidad de no tener que esperar por el Estado, por la institución, ni pedirles permiso u opinión, de hacer cine desde la determinación de un artista, o de un grupo de artistas, y asumir ellos todos los riesgos y responsabilidades: creativos, económicos y de distribución.

**RH:** *¿Cuál es el papel del ICAIC en esta nueva etapa de la producción cinematográfica?*

**LR:** Es una pregunta muy interesante. Si bien dije antes que el signo bajo el que surge el cine independiente en Cuba es el de no esperar o preguntar al ICAIC —que es la institución que canalizar la política del Estado cubano en el ámbito de la cinematografía—, no ha sido tampoco un fenómeno que no quiera mantener un diálogo con el ICAIC. En realidad, ese cine independiente reclamaba una manera distinta de relacionarse con la institución, de acuerdo con los nuevos tiempos. En mi opinión, el ICAIC debería dejar de tener un papel como productor

cinematográfico y audiovisual en sí mismo; y concentrar todos sus esfuerzos, acciones y recursos en su papel como Instituto que fomenta, no solo la producción cinematográfica y audiovisual, sino todos los aspectos relacionados con ella y los distintos eslabones que conforman esa cadena. Pero esa es mi opinión personal y sé que puede resultar muy controvertida. Hay a quienes les preocupa el “encargo estatal” (esas películas que el Estado paga por que se hagan, porque tiene un propósito específico con ellas), pero incluso para eso hay opciones que no necesitan de la existencia de una casa productora propia, que forme parte del Instituto de Cine. Creo que la existencia de esa productora de alguna manera resta enfoque al papel y cuerpo del Instituto, porque es innegable que tiene un brazo que compite, de manera pura y dura, con el resto de los actores del universo de la producción de cine y audiovisual en Cuba. Y compite con innegable músculo y ventaja. Pero, repito, es mi opinión personal.

También creo que el ICAIC, de manera más concreta en estos últimos tiempos y quizás con la impronta de una nueva dirección, ha dado pasos importantes en reconocer y actuar sobre el diálogo e intercambio ofrecido desde hace más de cinco años por los creadores. Por primera vez hay una aceptación genuina de la existencia y valores de ese universo de creadores y actores que hay, en Cuba y fuera de ella, en el ámbito del cine y el audiovisual. Una aceptación que comienza a mirar realmente hacia el futuro, y no a arrastrar lamentos de un tiempo pasado, cuando era, porque podía, verdaderamente monopolístico. Hoy el cine independiente/no institucional en Cuba es una existencia más que real, y es, a la vez, un hecho casi antiguo; tiene más de una década sostenida y seguirá creciendo. Ha demostrado que puede hacerlo. Después de ese tiempo de sobrevivencias, de establecimiento de territorios, los que conformaban el universo del cine independiente en Cuba, y otros creadores sin esa experiencia que se sumaron, comenzaron a generar otra reflexión y a salir de su territorio conquistado para decir: vamos a dialogar y a construir un nuevo marco de

relaciones. No serán perfectas, se tensarán y se normalizarán por etapas, pero hay que relacionarse. En nuestra escala, tenemos que aprender a vivir con las diferencias y desacuerdos de ambos lados. Pensaron en un camino, no solo de diálogo, sino también de soluciones. Y ocurrió en un momento en que la institución estaba más aislada que el cine independiente, que evolucionaba, que volaba solo. Creo que ha sido largo ese recorrido, sobre todo en términos de desgaste personal para muchos de los que participaron en el proceso, pero finalmente tengo la percepción de que se ha logrado algo importante.

**RH:** *¿Que espacios abren las nuevas regulaciones para la creación cinematográfica? ¿Cuáles son sus posibilidades y límites?*

**LR:** Se abren los espacios pedidos. No son perfectos, no son completos, pero sí son un cambio, y eso es bueno. Los límites son los de la responsabilidad y el buen uso por parte de todos los que deben interactuar y utilizar los distintos espacios y recursos legales creados. Y ese es un reto importante. Hacer que lo que hemos logrado crezca, y crezca bien. Habrá avances y retrocesos, seguro; ¡espero que más de los primeros que de los segundos! Porque debemos lograr que el balance, el resultado, sean siempre positivos, para que se mantenga. Hubo muchos detractores de estas acciones en todo el camino. Estoy segura que estarán observando de cerca el proceso tanto como los que estaban a favor del diálogo y la construcción de un nuevo marco de relaciones, y los errores servirán para atacarlo y tratar de minarlo. Ahora ICAIC y creadores independientes serán, ambos, responsables del resultado; así que eso obliga a un nuevo consenso, el de la ejecución. Lo demás lo podremos evaluar en... ¿cinco años más?

La Habana, marzo de 2020.

[\[VOLVER AL INICIO\]](#)

---

## Dossier [¿A DÓNDE VA EL CINE INDEPENDIENTE?](#)

(I)

**“El cine independiente no debilita a las instituciones”.**

**Entrevista a Manuel Pérez Paredes**